

Vicerrectoría de Planificación Centro de Planificación y Programación Institucional

Para: Rector
Vicerrector (a)
Director (a)
Jefe
Coordinador (a)
Encargado

De: MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe
Centro de Planificación y Programación Institucional

Asunto: Informe de Labores 2013

Fecha: 22 de noviembre del 2013

Código: CPPI-065-2013

Reciba un caluroso saludo.

Respetuosamente le solicito el Informe Anual de Labores, correspondiente al año 2013, con el fin de dar cumplimiento a las directrices dispuestas por el Consejo Universitario en las sesiones, No. 1483-2000, Art. IV, inciso 3), del 13 de diciembre del año 2000; no. 1198-96, Art. II, inciso 8 y en la no.1553-2002, celebrada el 8 de febrero del 2002 en el Artículo IV, inciso 6).

Dicho acuerdo solicita a todas las unidades académicas y administrativas, la presentación de un informe anual, el cual deberá ser entregado al Consejo Universitario. Este documento deberá ser recibido a más tardar el 24 de enero del 2014, con copia al Vicerrector respectivo, al Rector y al Centro de Planificación y Programación Institucional.

El informe debe responder a la realidad y ser concordante con lo establecido en el Plan Operativo Anual 2013 y la información suministrada para la II Evaluación de dicho POA. Además a partir del informe del año 2012 se debe tomar como referente el **Plan de Acción** del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 aprobado en junio del 2011

Éste el documento debe cumplir con las siguientes características:

- *No debe superar las 10 páginas y debe ser a espacio simple. Asimismo, puede incluir fotografías*
- *Se debe enviar una copia física, debidamente firmada, además del archivo electrónico a las siguientes direcciones: jgranados@uned.ac.cr – kcamposp@uned.ac.cr*

Le recuerdo que el informe que usted presenta es la base para el Informe de Labores de la Universidad el cual debe ser presentado por el Rector ante la Asamblea Universitaria Representativa; por lo tanto le agradecemos de antemano todos sus esfuerzos para entregar a tiempo este documento.

Cualquier consulta o ayuda que requiera puede comunicarse con el CPPI, estaremos a sus órdenes durante todo el proceso.

Saludos Cordiales